

ACTA DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN DEL GRADO EN INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y DE LA COMISIÓN DE TITULACIÓN DEL GRADO EN INGENIERÍA INFORMÁTICA CELEBRADA EL DÍA 17 DE MAYO DE 2018

ASISTENCIA COMISIÓN DE TITULACIÓN DEL GRADO DE INGENIERÍA EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Presidente:

MARTÍNEZ TOMÁS, Rafael

Subdirectora de Ordenación Académica y Calidad

BACHILLER MAYORAL, Margarita

Coordinadora Comisión:

ARCILLA COBIÁN, Magdalena

Profesores Permanentes Doctores representantes de los Dptos. vinculados a la ETSI Inf.

RINCÓN ZAMORANO, Mariano
CERRADA SOMOLINOS, Carlos
DORMIDO CANTO, Sebastián
ARAUJO SERNA, Lourdes
ROBLES GÓMEZ, Antonio (en sustitución de Roberto Hernández Berlinches)

Profesores Permanentes Doctores representantes de los Dptos. Externos a la Escuela con docencia en el Grado:

CASTRO GIL, Manuel (Excusa su asistencia)

Personal de Administración y Servicios:

SEGOVIA ORELLANA, Carmen Lidia

Representantes de Estudiantes:

SAURA JIMÉNEZ, Ángel (Excusa su asistencia)

Representantes de Tutores:

TABOADA IGLESIAS, María Jesús.
(VideoConferencia)

Secretario Adjunto de Grado:

RODRIGO YUSTE, Alvaro

En el día de hoy, 17 de mayo de 2018, a las 10:00 horas, en la sala Andrés Bello de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática de la UNED, tiene lugar la reunión de la Comisión de Titulación del Grado en Ingeniería en Tecnologías de la Información (TI), y de la Comisión de Titulación del Grado en Ingeniería Informática (II) con los asistentes que se relacionan al margen para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.

Se aprueba por unanimidad por ambas comisiones el acta pendiente de aprobación del 12 de diciembre de 2017.

2. Informe del director de la Escuela y de los Coordinadores de los Grados.

El director cede la palabra a los coordinadores de grado. Comienza el coordinador del grado en Ingeniería Informática, Dictino Chaos:

- Se han realizado los informes de seguimiento de cada titulación. Se mantiene buena valoración de las asignaturas, con algunas excepciones. Se ha realizado el seguimiento de las asignaturas donde ha variado la valoración. En algunos casos la diferencia no es significativa.
- Hay asignaturas mal valoradas todos los años. Se ha hablado con los respectivos Equipos Docentes. Por ejemplo, en alguna asignatura se han recibido quejas por parte de los alumnos de que el foro está desatendido. Los correspondientes Equipos Docentes se comprometen a cambiar la situación.
- Se mantienen las tasas de éxito y se observan buenas tasas de rendimiento. Baja el número de alumnos en el mismo porcentaje que el resto de la universidad.

ASISTENCIA COMISIÓN DE TITULACIÓN DEL GRADO DE INGENIERÍA EN INGENIERÍA INFORMÁTICA

Presidente:

MARTÍNEZ TOMÁS, Rafael

Subdirectora de Ordenación Académica y Calidad

BACHILLER MAYORAL, Margarita

Coordinador Comisión:

CHAOS GARCÍA, Dictino

Profesores Permanentes Doctores representantes de los Dptos. vinculados a la ETSI Inf.

RINCÓN ZAMORANO, Mariano
CERRADA SOMOLINOS, Carlos
DORMIDO CANTO, Sebastián
ARAUJO SERNA, Lourdes
ROBLES GÓMEZ, Antonio (en sustitución de Roberto Hernández Berlinches)

Profesores Permanentes Doctores representantes de los Dptos. Externos a la Escuela con docencia en el Grado:

CASTRO GIL, Manuel (Excusa su asistencia)

Representante de PAS:

OLMEDO PELLICER, Silvia

Representantes de Estudiantes:

LLOPIS TEMES, José Juan
(VideoConferencia)

Representantes de Tutores:

TABOADA IGLESIAS, María Jesús.
(VideoConferencia)

Secretario Adjunto de Grado:

RODRIGO YUSTE, Alvaro

- El número de encuestas sigue siendo bajo, lo que supone que no se pueda dar mucha confianza estadística a los resultados. Por ejemplo, la sugerencia de mejora con mayor porcentaje de solicitud representa solo un 4%. Por tanto, es fundamental informar a los estudiantes sobre la importancia de rellenar estas encuestas y animarles a hacerlo.
- Se han categorizado todas las sugerencias de mejora. La mayoría son relativas a mejorar materiales como videos, ejercicios resueltos, etc.
- Desde la coordinación se han realizado propuestas de mejora como animar a rellenar las encuestas y realizar campañas de publicidad, junto con el máster, para tratar de mejorar la matrícula.
- También se ha puesto en marcha el plan de mentoría donde un alumno de últimos cursos pueda guiar a alumnos de primeros cursos. Se presentaron dos voluntarios y solo uno de ellos ha realizado el curso y está empezando. Se le ha asignado a una asignatura de primero. A este respecto, la profesora Lourdes Araujo pregunta si el mentor se asocia a todos los alumnos o a un grupo. El profesor Dictino Chaos responde que en principio el mentor está asociado a un grado y se logró que pudiera atender a los de ambos grados. Este mentor está llevando actualmente a unos 12 alumnos. La profesora Lourdes Araujo pregunta cuántos créditos se les otorga y se le responde que 2 por curso. Se sugiere que se le den más dado el trabajo que conlleva. Se propone que hay que mejorar la publicidad del programa de mentoría y el acceso dentro de la plataforma.

Toma la palabra la coordinadora del grado en Tecnologías de la Información, Magdalena Arcilla:

- Se observa que mejora la tasa de rendimiento. Se tiene peor tasa de rendimiento en asignaturas de primero, debido a que los estudiantes no entran con la preparación adecuada. Es por ello que hay que aprovechar los cursos cero para mejorar dicha preparación.
- Se ha tenido poca participación de alumnos en encuestas, habiéndose detectado una disminución. Hay que darle publicidad o dar algún incentivo para tratar de tener una mayor participación.
- Por parte de los alumnos se sugiere mejorar los materiales, permitir entregar las PEC en septiembre, mejorar la atención de los foros y que la entrega y evaluación de PEC se haga antes de los exámenes, que es algo que se aprobó en junta de escuela.
- Hay profesores que no han entrado en la aplicación de guías, lo que dificulta su aprobación por parte de los

coordinadores. Además, hay profesores que han finalizado la guía sin leerla ni rellenar las competencias. El profesor Rafael Martínez añade que es importante realizar este trabajo por parte de los Equipos Docentes. La profesora Magdalena Arcilla sugiere que el departamento intervenga en ello. La profesora Lourdes Araujo pide que se informe al departamento para que pueda hablar con el profesor. Además, solicita que se pida a rectorado que facilite el proceso cuando no hay modificaciones. Se le da la razón indicando que si la edición del pdf estuviese integrada en la aplicación, sería más sencillo. Se sugiere mencionarlo en la comisión de metodología para que la aplicación lo incluya en lugar de tener que rellenar un pdf.

A continuación se realizan las siguientes intervenciones:

- La profesora Lourdes Araujo pregunta si cuando se ponen los coordinadores en contacto con un Equipo Docente también se hace con el director del departamento. Se informa de que no y se sugiere realizarlo para que esté informado el departamento para ver si se debe a que hay profesores de baja o algún problema.
- El profesor Dictino Chaos menciona que cuando se quiere cambiar alguna documentación, como las guías, hay que informar a servicios informáticos y el proceso es largo y no queda claro. Sugiere que se tenga un servidor propio de la escuela para colgar estas versiones. La profesora Lourdes Araujo dice que el proceso es complejo debido a que desde rectorado se quiere evitar incompatibilidad de versiones.
- La profesora Magdalena Arcilla pregunta quién tiene toda la documentación de la escuela. El profesor Rafael Martínez indica que lo tiene la secretaria de dirección.
- La profesora Magdalena Arcilla pregunta cómo se actúa desde la coordinación si hay equipos docentes que no realizan nada en las guías. Se informa de que se espera no llegar a esa situación tras ponerlo en conocimiento del departamento. La profesora Magdalena Arcilla pide un protocolo para saber qué ocurre si no se llega a realizar. La profesora Lourdes Araujo sugiere que lo realice el departamento, siendo el director el responsable.
- La profesora Magdalena Arcilla pregunta si es obligatorio que el director de cada departamento tenga que realizar un informe. La profesora Lourdes Araujo informa de que se aprobó su obligatoriedad en una comisión de grados. Quizás el director de departamento no lo sepa, por lo que se recalca que hay que informar a los directores sobre la obligatoriedad de realizar dicho informe.
- El profesor Rafael Martínez indica que el informe del director es una obligación sobre la calidad de la docencia del departamento. Si no llega algún informe, se debe comunicar a la comisión para que se lleve a junta de escuela y se tome allí la decisión, reforzando la obligación de realizar este trabajo.
- La profesora Lourdes Araujo agradece públicamente a los coordinadores que hayan realizado un resumen del manual de edición de las guías, lo que facilita el proceso.

Toma la palabra la subdirectora de Ordenación Académica y Calidad, Margarita Bachiller:

- En línea con el punto 4 del orden del día, se están haciendo cambios en asignaturas de cara a mejorar los grados. Pregunta si en algún departamento se quieren realizar más cambios. El profesor Rafael Martínez pide que también se evalúen los cambios a nivel de grado y no solo a nivel de asignaturas concretas. Pide darle una vuelta desde los departamentos para evaluar los problemas y ver si hay posibilidades de mejora. El profesor Dictino Chaos puntualiza que los cambios a tratar en el punto 4 se centran en reorganizar contenidos de dos asignaturas, moviéndolos de una asignatura a otra.
- El profesor Mariano Rincón pregunta si el cambio de material docente es un cambio sustancial. La profesora Margarita Bachiller informa de que el cambio de libro es un cambio sustancial respecto a las guías. El libro debe recibir el visto bueno del director de departamento, del IUED y de la Comisión de

Grado. No es un cambio respecto a la memoria de verificación ya que en la memoria no se precisa el texto base de las asignaturas.

- Se informa respecto al plan metodológico propuesto por rectorado. El objetivo es hacer más materiales. Se quiere partir de un video de introducción y cuatro con los contenidos más importantes. La idea es ir aumentando los materiales. También se propone mejorar la coordinación con los tutores. La profesora Lourdes Araujo pide que cuando se apruebe el documento, desde la coordinación se realice un resumen sobre lo que piden y cómo adaptarlo a nuestros grados.
- Se recalca que hay que poner las competencias en la guías, ya que ANECA le da mucha importancia.

3. Aprobación de los Informes de Seguimiento.

Se recuerda que los Informes de Seguimiento los hacen los coordinadores e incluyen los puntos fuertes, débiles y los datos del portal estadístico. Están en la documentación y se han comentado en el punto 2.

Se aprueban por mayoría los informes de ambos grados.

4. Aprobación de cambios en la Memoria de Verificación para mejora de la calidad de las asignaturas.

Para las asignaturas de “Redes y Comunicaciones” y “Arquitecturas y Protocolos TCP/IP” se envía la propuesta de cambios en la ficha de la asignatura y se justifican dichos cambios.

Se someten los cambios a votación y se aprueban por unanimidad.

5. Aprobación de cambios en los materiales de asignaturas.

El profesor Dictino Chaos informa de que hay dos asignaturas que quieren hacer cambios en los materiales: Fundamentos Matemáticos de la Informática y Sistemas en Tiempo Real.

En la asignatura Fundamentos Matemáticos de la Informática se cambia el libro por apuntes en el curso virtual. En la asignatura Sistemas en Tiempo Real se cambia el libro debido a que el antiguo está descatálogo.

Se tiene el visto bueno de los directores de departamento y del coordinador del grado. Se está esperando informe del IUED. El proceso se inició hace 3 meses, pero el IUED ha informado de que todavía no ha realizado ninguna revisión

Como todavía no se tienen los informes, se sugiere que cuando se reciban se realice una comisión virtual para aprobar el cambio.

6. Aprobación de reconocimiento de créditos por cursos de Formación Permanente.

Se recuerda que ya se aprobó en 2015 la posibilidad de otorgar 2 créditos por cursos de enseñanza abierta.

Se aprueba conceder dicho reconocimiento con efectos del curso 2017-2018 para los cursos:

- Curso Avanzado de Google APPS
- Programación Avanzada en C++
- Programación Funcional

7. Ruegos y Preguntas.

- Silvia Olmedo pregunta al respecto del reconocimiento de una asignatura por otra, si dicho asunto se debe traer a la comisión. Se confirma que sí.

- El profesor Alvaro Rodrigo Informa sobre la nueva normativa de protección de datos a nivel europeo y pregunta cómo puede afectar a nuestra labor. Se espera a que desde rectorado se informe al respecto.
- La tutora María Jesús Taboada pregunta sobre qué ocurre con los vídeos realizados por los tutores en el nuevo documento de metodología. Pregunta si se hace referencia a videos externos a la asignatura (videos que no tienen nada que ver con la asignatura) o videos realizados por un tutor. La profesora Margarita Bachiller informa de que se quieren quitar los videos realizados por los tutores y dejar esa tarea para los Equipos Docentes. De todos modos, se ha abierto la posibilidad de coordinar a los tutores con los ED para dicha tarea. La tutora María Jesús Taboada comunica que en su centro les piden que graben las clases y las cuelguen. La profesora Margarita Bachiller informa de que eso es lo que se quiere quitar. De todos modos, se puede coordinar con los Equipos Docentes y además, hay que tener en cuenta que el documento no está cerrado. La tutora María Jesús Taboada pide que se tenga en cuenta que en algunos centros se pide grabar estas tutorías, por lo que sorprende que se pida que se borren ahora. La profesora Margarita Bachiller se compromete a hablar con rectorado y preguntar a este respecto. La tutora María Jesús Taboada informa de que en Baleares los tutores tienen muy buenas clases.

Sin más asuntos que tratar se da por finalizada la reunión conjunta de las Comisiones de Títulos de Grado a las 12:05 horas.

Fdo.- Alvaro Rodrigo Yuste.
Secretario Adjunto de Grado